



Santiago, 03 de septiembre del 2020.

Ref.: **HECHO ESENCIAL**: Acuerdo de inicio negociación para integración con filial Schwager Service S.A.

SCHWAGER ENERGY S.A., REGISTRO DE VALORES 0549.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, informo en el carácter de **HECHO ESENCIAL** lo siguiente:

SCHWAGER ENERGY S.A. y los señores ALEX ACOSTA MALUENDA, VÍCTOR ALEJANDRO OLATE MARTÍNEZ y JUAN JOSÉ OLATE LANDEROS, únicos socios de SOCIEDAD DE INVERSIONES Y ASESORÍAS INVAOS LIMITADA, han suscrito un acuerdo de inicio de un proceso de negociación formal que tiene por objetivo final que la sociedad SCHWAGER ENERGY S.A. pase a ser propietaria o controladora de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad SCHWAGER SERVICE S.A., en la que actualmente aquélla y SOCIEDAD DE INVERSIONES Y ASESORÍAS INVAOS LIMITADA son accionistas en proporciones de 60 y 40% respectivamente. El documento está fechado el día 02 de septiembre del 2020, pero se ha terminado de suscribir hoy.

Las partes adquirieron el compromiso de acordar -dentro de 30 días- un procedimiento o calendario de trabajo, con plazos y metas determinados que permitan dar la debida fluidez al proceso.

Saluda atentamente a Ud.,













Moral

ANDRÉS ROJAS SCHEGGIA

Presidente del Directorio SCHWAGER ENERGY S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica